

Instalación del Senado en su
segunda Legislatura Ordinaria
correspondiente al año 1980.-

Gobierno Dominicano

00409

SANTO DOMINGO DE GUZMAN, D.N.-
16 de agosto, 1980.

Doctor
Joaquín Balaguer,
Presidente del Partido Reformista,
CIUDAD.

Señor Presidente:

Me es grato participarle a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1980, del Período Legislativo 1978 - 1982, quedando el Bufete constituido así:

Juan Rafael Peralta Pérez,	Presidente
Manuel A. Nolasco Guzmán,	Vice-Pdte.
Manuel de Jesús Gómez,	Secretario
Altagracia Evelyn Cury de Moreta,	Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,
Presidente del Senado.-



JRPP/amp.

00410

SANTO DOMINGO DE GUZMAN, D.N.-
16 de agosto, 1980.

Señor
Dr. Manuel Rafael García Lizardo,
Presidente de la Junta Central Electoral,
SU DESPACHO.

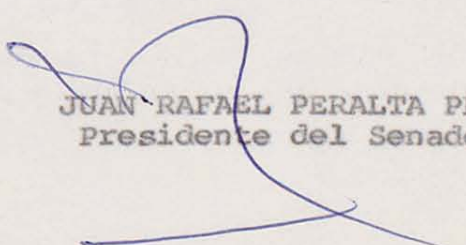
Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda - Legislatura Ordinaria del año 1980, del Período Legislativo 1978 - 1982, quedando el Bufete constituido así:

Juan Rafael Peralta Pérez,	Presidente
Manuel A. Nolasco Guzmán,	Vice-Pdte.
Manuel de Jesús Gómez,	Secretario
Altagracia Evelyn Cury de Moreta,	Secretaria.



Muy atentamente le saluda,



JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,
Presidente del Senado.-

JRPP/amp.

00410

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
16 de agosto de 1980.

Señor
Lic. Jacobo Majluta Azar,
Honorable Vicepresidente de la República,
S U D E S P A C H O .

Honorable Señor Vicepresidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1980, del Período Legislativo 1978-1982, quedando el Bufete constituido así:

Juan Rafael Peralta Pérez, Presidente;
Manuel A. Nolasco Guzmán, Vicepresidente;
Manuel de Js. Gómez, Secretario;
Altagracia Evelyn Cury de Moreta, Secretaria.

Atentamente le saluda,

JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,
Presidente del Senado.



mvr**b**

00412

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1980.Señor
Contralor General de la República,
S U D E S P A C H O .

Señor Contralor:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura - Ordinaria, del año 1980, del Período Legislativo 1978-1982, - quedando el Bufete constituido así:

Juan Rafael Peralta Pérez, Presidente;
Manuel A. Nolasco Guzmán, Vicepresidente;
Manuel de Js. Gómez, Secretario;
Altagracia Evelyn Cury de Moreta, Secretaria.

Atentamente le saluda,

JUAN RAFAEL PERALTA PÉREZ,
Presidente del Senado.

mvr'b

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de Agosto de 1980.-

00403

Señor
Lic. Hatuey De Camps,
Presidente de la Cámara de Diputados,
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1980, del Período - Legislativo 1978-1982, quedando el Bufete constituido - así:

JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ, Presidente;
MANUEL A. NOLASCO GUZMAN, Vice-presidente;
MANUEL DE JESUS GOMEZ, Secretario;
ALTAGRACIA E. CURY DE MORETA, Secretaria;

Muy atentamente le saluda,

JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,
Presidente del Senado.-



ho.

00404

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1980.-

Señor
Dr. Bienvenido Mejía y Mejía
Procurador General de la República,
SU DESPACHO.-

Señor Procurador:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1980, del Período Legislativo 1978-1982, quedando el Bufete constituido así:

Juan Rafael Peralta Pérez, Presidente;
Manuel A. Nolasco Guzmán, Vice-Presidente;
Manuel de Jesús Gómez; Secretario;
Altagracia E. Cury de Mbreta; Secretaria;

Muy atentamente le saluda,

JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,
Presidente del Senado.-

00403

SANTO DOMINGO DE GUZMAN, D.N.-
16 de agosto, 1980.

Señor
Presidente de la Suprema Corte de Justicia,
SU DESPACHO.

Honorable Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura - Ordinaria del año 1980, del Período Legislativo 1978 - 1982, quedando el Bufete constituido así:

Juan Rafael Peralta Pérez, Presidente;
Manuel A. Nolasco Guzmán, Vicepresidente
Manuel de Jesus Gómez, Secretario
Altagracia Evelyn Cury de Moreta, Secretaria.

Muy atentamente le saluda,



JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,
Presidente del Senado.-

JRPP/amp.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
16 de agosto de 1980.-

00406

Señor
Auditor General de la República,
SU DESPACHO- C I U D A D.-

Señor Auditor:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1980, del Período Legislativo 1978-1982, habiendo quedado el Bufete constituido así:

Juan Rafael Peralta Pérez,	Presidente;
Manuel A. Nolasco Guzmán,	Vicepresidente;
Manuel de Jesús Gómez,	Secretario;
Altagracia Evelyn Cury de Moreta,	Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente.-

cjh.-

00405

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
16 de agosto de 1980.-~~00405~~

Señor
Don Silvestre Antonio Guzmán Fernández,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO- PALACIO NACIONAL.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1980, del Período Legislativo 1978-1982, quedando el Bufete consti
tuido así:

Juan Rafael Peralta Pérez,	Presidente;
Manuel A. Nolasco Guzmán,	Vicepresidente;
Manuel de Jesús Gómez,	Secretario;
Altagracia Evelyn Cury de Moreta,	Secretaria.

Muy atentamente le saluda,

Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente.-

cjh.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
16 de agosto de 1980.-

00407

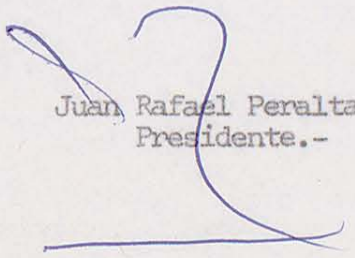
Señor
Presidente del Partido
Revolucionario Dominicano,
SU DESPACHO- C I U D A D.-

Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1980, del Período Legislativo 1978-1982, habiendo quedado el Bufete - constituido así:

Juan Rafael Peralta Pérez,	Presidente;
Manuel A. Nolasco Guzmán,	Vicepresidente;
Manuel de Jesús Gómez,	Secretario;
Altagracia Evelyn Cury de Moreta,	Secretaria.

Muy atentamente le saluda,



Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente.-

cjh.



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS
SANTO DOMINGO, D. N.

SEP 12 10 08 AM '80
RECIBIDO

“TODO POR LA PATRIA”
“AÑO DEL AGRICULTOR”

Septiembre 10, 1980.

23681

Señor
Dr. JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,
Presidente del Senado de la
República.
Ciudad.

Estimado Dr. Peralta:

Cortésmente me complace expresar a usted mis más sinceras gracias, por la gentileza que tuvo de participarnos mediante su comunicación No.460, fechada a 3 del mes en curso, la constitución de la Comisión Permanente de las Fuerzas Armadas en el Senado de la República, a partir del 16 de agosto pasado y que regirá hasta el 16 de agosto de 1981.

Muy atentamente le saluda,

MARIO A. LAMBERT MCGREGOR,
Teniente General Piloto, FAD.
Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

REB
DE-jr.

Septiembre 10, 1980.

23681

Señor
Dr. JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,
Presidente del Senado de la
República.
Ciudad.

Estimado Dr. Peralta:

Cortésmente me complace expresar a usted mis más sinceras gracias, por la gentileza que tuvo de participarnos mediante su comunicación No.460, fechada a 3 del mes en curso, la constitución de la Comisión Permanente de las Fuerzas Armadas en el Senado de la República, a partir del 16 de agosto pasado y que regirá hasta el 16 de agosto de 1981.

Muy atentamente le saluda,

MARIO A. IMBERT MCGREGOR,
Teniente General Piloto, FAD.
Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

RP
DE-jr.

Septiembre 10, 1980.

23681

Señor
Dr. JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,
Presidente del Senado de la
República.
Ciudad.

Estimado Dr. Peralta:

Cortésmente me complace expresar a usted mis más sinceras gracias, por la gentileza que tuvo de participarnos mediante su comunicación No.460, fechada a 3 del mes en curso, la constitución de la Comisión Permanente de las Fuerzas Armadas en el Senado de la República, a partir del 16 de agosto pasado y que regirá hasta el 16 de agosto de 1981.

Muy atentamente le saluda,

MARIO A. IMBERT MCGREGOR,
Teniente General Piloto, FAD.
Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

RF
DF-jr.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NOS COMPLACE PRESENTARLES LA SIGUIENTE PLANCHA PARA EL
BUFETE DIRECTIVO

JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,

Presidente

MANUEL A. NOLASCO GUZMAN.,

Vicepresidente.

MANUEL DE JS. GOMEZ,

1er. Secretario.

ALTAGRACIA EVELYN CURY DE MORETA,

2do. Secretario.

Manuel A. Nolasco Guzman
Jesus M. Ramirez

Florentino Carvajal S.

~~Manuel A. Nolasco Guzman~~
~~Jesus M. Ramirez~~
~~Emilio Fernandez B.~~

Dr. Daniel Santos Dominguez, S.N.
Agosto 16, 1980.

a

NOS COMPLACE PRESENTARLES LA SIGUIENTE PLANCHA PARA EL
BUFETE DIRECTIVO

JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,	Presidente
MANUEL A. NOLASCO GUZMAN.,	Vicepresidente.
MANUEL DE JS. GOMEZ,	1er. Secretario.
ALTAGRACIA EVELYN CURY DE MORETA,	2do. Secretario.

El 14/01/17
Por el Sr. Jefe de Gabinete
Don Juan Peralta Pérez

10

LOS COMPAÑES PRESENTARON LA SIGUIENTE PLANCHA PARA EL
CUERPO DIRECTIVO

Presidente	JUAN RAFAEL PERALTA PARRA,
Vicepresidente.	MANUEL A. MOLASCO GONZALEZ,
1er. Secretario.	MANUEL DE J.S. GONZALEZ,
2do. Secretario.	ALTAGRACIA EVRIMY CURY DE MORETA,

El Vio. -
 Molasco Vice
 5 de 10 Sec.
 Ju Luz Cides Sec.



AGO 25 10:00 AM '80

RECIBIDO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
"AÑO DEL AGRICULTOR"

Núm. 29520

Santo Domingo, D. N.
22 AGO. 1980

- De la : Subsecretaria Administrativa de la Presidencia.
- Al : Presidente del Senado de la República Dominicana.
- Asunto : Informe sobre el Período Legislativo 1978-1982.
- Ref. : Su comunicación No.405, de fecha 16 de agosto de 1980.

Cortésmente le aviso recibo de su atenta comunicación de referencia, de cuyo contenido el Señor Presidente de la República ha quedado debidamente enterado.

Muy atentamente,

Lic. Sonia Guzmán de Hernández

SGH
VMD/edr

"AÑO DEL AGRICULTOR"

Núm. 29520

Santo Domingo, D. N.

22 AGO. 1980

De la : Subsecretaria Administrativa de
la Presidencia.
Al : Presidente del Senado de la
República Dominicana.
Asunto : Informe sobre el Período Legis-
lativo 1978-1982.
Ref. : Su comunicación No.405, de fecha
16 de agosto de 1980.

Cortésmente le aviso recibo de
su atenta comunicación de referencia, de cuyo conteni-
do el Señor Presidente de la República ha quedado de-
bidamente enterado.

Muy atentamente,

Lic. Sonia Guzmán de Hernández

SGH
VMD/edr

"AÑO DEL AGRICULTOR"

Núm. 29520

Santo Domingo, D. N.

22 AGO. 1980

De la : Subsecretaría Administrativa de la Presidencia.

Al : Presidente del Senado de la República Dominicana.

Asunto : Informe sobre el Período Legislativo 1978-1982.

Ref. : Su comunicación No. 405, de fecha 16 de agosto de 1980.

Cortésmente le aviso recibo de su atenta comunicación de referencia, de cuyo contenido el Señor Presidente de la República ha quedado debidamente enterado.

Muy atentamente,

Lic. Sonia Guzmán de Hernández

SGH
VMD/edr

[Handwritten mark]

*Lido en Sesión
día 20/8/80*



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Lic. Jacobo Majluta Azar
Ago 22 11 33 AM '80

Vice-presidente Constitucional de la República Dominicana

RECIBIDO

Santo Domingo de Guzmán,
21 AGO. 1980

29460

Señor
Juan Rafael Peralta Pérez
Presidente del Senado de la
República Dominicana,
Su Despacho
Ciudad.

Distinguido Señor Peralta:

Quiero agradecerle su reciente informe sobre la instalación del Senado de la República, en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1980, del Período Legislativo 1978-1982.

Al desearle éxitos en el desempeño de sus funciones, le saluda.

Atentamente,

[Signature]
Lic. Jacobo Majluta.
JM:at



Lic. Jacobo Majluta Azar
Vice-presidente Constitucional de la República Dominicana

Ago 22 11 26 AM '80
RECIBIDO

Santo Domingo de Guzmán,

21 AGO. 1980

29460

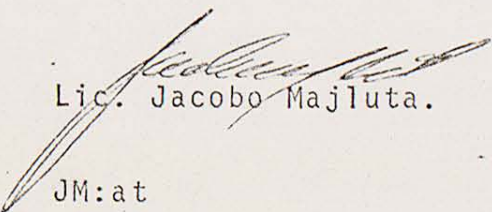
Señor
Juan Rafael Peralta Pérez
Presidente del Senado de la
República Dominicana,
Su Despacho
Ciudad.

Distinguido Señor Peralta:

Quiero agradecerle su reciente informe sobre la instalación del Senado de la República, en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1980, del Período Legislativo 1978-1982.

Al desearle éxitos en el desempeño de sus funciones, le saluda.

Atentamente,


Lic. Jacobo Majluta.

JM:at

RECIBIDO
Ago 22 11 26 AM '80



Lic. Jacobo Majluta Azar
Vice-presidente Constitucional de la República Dominicana

Santo Domingo de Guzmán,

21 AGO. 1980

29460

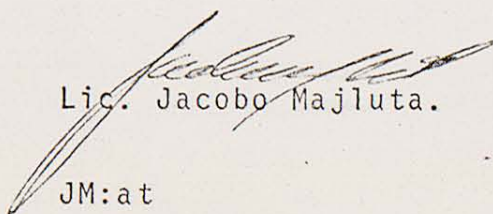
Señor
Juan Rafael Peralta Pérez
Presidente del Senado de la
República Dominicana,
Su Despacho
Ciudad.

Distinguido Señor Peralta:

Quiero agradecerle su reciente informe sobre la instalación del Senado de la República, en su Segunda Legislatura Ordinaria, del año 1980, del Período Legislativo 1978-1982.

Al desearle éxitos en el desempeño de sus funciones, le saluda.

Atentamente,



Lic. Jacobo Majluta.

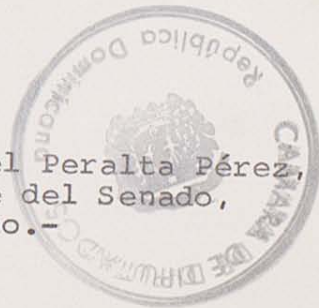
JM:at



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Señor
Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente del Senado,
Su Despacho.-



Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
16 de agosto de 1980.-

000491

Señor
Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente del Senado,
Su Despacho.-

Señor Presidente:

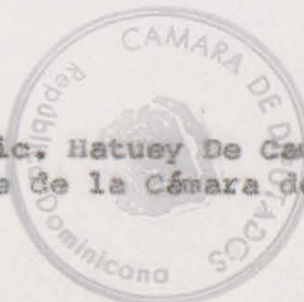
Me es grato participar a Usted que en sesión celebrada en esta misma fecha, la Cámara de Diputados ha quedado solemnemente instalada en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1980.

Asimismo se procedió a la elección del nuevo Bufete Directivo, el cual quedó integrado de la manera siguiente:

Lic. Hatuey De Camps Jiménez	Presidente
Dr. Rafael Valera Benitez	Vicepresidente
Juan Pablo Duarte	Secretario
Getulio Santos Liranzo	Secretario

Le saluda muy atentamente,

Lic. Hatuey De Camps,
Presidente de la Cámara de Diputados.-



HDC.
cmc.-

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
16 de agosto de 1980.-

000491

Señor
Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente del Senado,
Su Despacho.-

Señor Presidente:

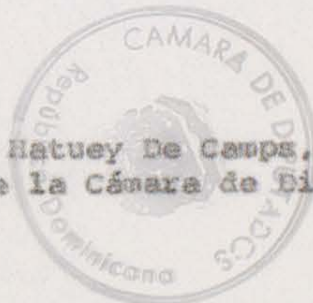
Me es grato participar a Usted que en sesión celebrada en esta misma fecha, la Cámara de Diputados ha quedado solemnemente instalada en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1980.

Asimismo se procedió a la elección del nuevo Bufete Directivo, el cual quedó integrado de la manera siguiente:

Lic. Hatuey De Camps Jiménez	Presidente
Dr. Rafael Valera Benitez	Vicepresidente
Juan Pablo Duarte	Secretario
Getulio Santos Liranzo	Secretario

Le saluda muy atentamente,

Lic. Hatuey De Camps,
Presidente de la Cámara de Diputados.-



HDC.
cnc.-



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES SENADORES, A LA SESION DE INSTALACION DE LA SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL AÑO 1980 Y ELECCION DEL BUFETE, EL SABADO 16 DE LOS CORRIENTES, A LAS 9 DE LA MAÑANA.-

TRAJE BLANCO.-

JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,
PRESIDENTE DEL SENADO.-



Juan Rafael Peralta Pérez



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES SENADORES, A LA SESION DE INSTALACION DE LA SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL AÑO 1980 Y ELECCION - DEL BUFETE, EL SABADO 16 DE LOS CORRIENTES, A LAS 9 DE LA MAÑANA.-

TAJE BLANCO.-

JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,
PRESIDENTE DEL SENADO.-



00381

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
28 de Julio de 1980.-

Teniente General FAD,
Mario Imbert Macgregor,
Secretario de Estado de
las Fuerzas Armadas,
C I U D A D.-

Señor Secretario:

Con motivo de la instalación de las Cámaras Legislativas en su Segunda Legislatura Ordinaria del año - en curso, y de acuerdo con los cánones cosntitucionales, - le solicitamos su elevada disposición en el sentido de ordenar sean disparadas las salvas de 21 cañonazos en el momento de la instalación que será el próximo 16 de Agosto a las 9 a.m.-

Muy atentamente le saluda,

JUAN RAFAEL PENALTA PEREZ,
Presidente del Senado.-

ho.



SEÑORES SENADORES:

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 33 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA,
DECLARO SOLEMNEMENTE INSTALADO EL SENADO EN SU SEGUNDA LEGISLATURA ORDINA
RIA, DEL AÑO 1980, DEL PERIODO LEGISLATIVO 1978-1982 E INICIADA SUS LABO
RES.

ELECCION DEL BUFETE (ARTICULO 34 DE LA CONSTITUCION).

JURAMENTACION (PARRAFO III DEL ART. 2 DEL REGLAMENTO DEL SENADO).

ELECCION COMISIONES (INCISO i- DEL ARTICULO 3 DEL REGLAMENTO DEL
SENADO).

SEÑORES SENADORES:

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 33 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA,
DECLARO SOLEMNEMENTE INSTALADO EL SENADO EN SU SEGUNDA LEGISLATURA ORDINA
RIA, DEL AÑO 1980, DEL PERIODO LEGISLATIVO 1978-1982 E INICIADA SUS LABO
RES.

ELECCION DEL BUFETE (ARTICULO 34 DE LA CONSTITUCION).

JURAMENTACION (PARRAFO III DEL ART. 2 DEL REGLAMENTO DEL SENADO).

ELECCION COMISIONES (INCISO i- DEL ARTICULO 3 DEL REGLAMENTO DEL
SENADO).